



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

de 11

DECRETO N° 249
QUILLON, miércoles 30 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :SOCIEDAD RADIOLOGICA CORDILLERA LTDA

RUT:77.562.620-8

LA SUMA DE \$:45.600

Y SON:CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 08 RX. DE PELVIS FEBRERO/2016 A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.:4367-91-SE16, LICITACION 4367-17-2015, SEGUN BOLETA DE SERVICIOS NRO. 4775. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA IMAGENES DIAGNOSTICAS. ENC.- SRA. MARISOL PEREZ CARDENAS ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	45.600			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		45.600	77562620-8	C-0
TOTALES :		45.600	45.600		

 DIRECTORA DEPTO. SALUD		 ADMINISTRADOR MUNICIPAL		 DIRECTOR DE CONTROL		 SECRETARIO MUNICIPAL	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	 TRESORERO		NOMBRE			
EGRESO N°	FECHA DE PAGO			R.U.T.			
				FIRMA		RECIBI CONFORME	